



Concejal Circuito 3 Daniel G. Zelaya

San Fernando del Valle de Catamarca, 21 de junio de 2020.-

NOTA N°: _____

Sres. Concejales

Concejo Deliberante de la Capital

S/D:

Ref.: Otórguese “Distinción al Mérito San Fernando”, por su trayectoria y el valioso aporte a la difusión del deporte y la cultura catamarqueña, al 7° Dan de Taekwondo, Sr. Marcelo Alejandro Olmos.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Con el objeto de solicitarles la inclusión, en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Uds. Atentamente.

Concejal Circuito 3 Daniel G. Zelaya

San Fernando del Valle de Catamarca, 21 de junio de 2020.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA
PROYECTO: COMUNICACIÓN

AUTOR: *Concejal Daniel G. Zelaya*

FUNDAMENTOS:

Señores Concejales; a través del presente proyecto propongo otorgar un justo y merecido reconocimiento a quien es el pionero en instalar la disciplina del taekwondo en nuestra Ciudad Capital y en gran parte de la región, como es el Sr. Marcelo Alejandro Olmos, 7° Dan de la Federación Internacional de taekwondo (ITF).

Como todos sabemos, de un tiempo a esta parte, las artes marciales han pasado a ser una parte importante en el deporte, estableciendo un estilo de vida saludable con el propósito de inculcar una disciplina que sea a la vez recreativa y educativa.

El mundo occidental conoció el taekwondo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando fuera introducido a Estados Unidos, donde era prácticamente desconocido, pero años más tarde, en el apogeo del cine de Kung Fu de la mano del legendario maestro en artes marciales Bruce Lee, quien se interesó en aprender su técnica, en la cual se observa la influencia del Budismo, del Taoísmo y del Confucionismo, las cuales le han dado un sentido ético y moral; y a través de sus películas, demostrar que con su práctica se podía contribuir a la sociedad, alejar a los jóvenes de las drogas y la delincuencia e inculcarles valores morales.

Ya que esta disciplina otorga a quienes la practican: el respeto, la amistad, la creatividad, el esfuerzo y la expresión corporal; mejorando la autoestima y la seguridad en si mismo.

Sin lugar a dudas, esta filosofía de vida fue lo que impulsó a Marcelo Alejandro Olmos a dedicarse desde muy joven al estudio y la practica de esta disciplina.

Concejal Circuito 3 Daniel G. Zelaya

Comenzó incursionando en el taekwondo en Buenos Aires y luego, de regreso en Catamarca, siguió tomando clases en el Sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad de La Banda, en Santiago del Estero, bajo la dirección del Instructor Jorge Rey Bravo, lugar a donde asistían desde diferentes provincias del NOA. En ese tiempo sus esfuerzos dieron sus frutos, coronándose Campeón Argentino de taekwondo en 1989, a los diecinueve años de edad.

Ya, desde esa época colaboraba como Instructor en el Club Juventud Unida de Santa Rosa de Lima. En ese año, además, se afilia a la Federación de Taekwondo de la República Argentina, (FETRA) y oficializa el Centro de Taekwondo de la Provincia de Catamarca.

En el año 1990 comienza a trabajar en la ENET N° 1 dependiendo de la Secretaría de Deportes de la Universidad Nacional de Catamarca y oficializa el nombre de la escuela de Taekwondo denominándola Escuela de Taekwondo Hwarang-do, que actualmente es una Asociación con Personería Jurídica.

Entre sus eventos más recordados cuenta la exhibición que realizara antes de la pelea por el título mundial que protagonizara el boxeador Hugo Rafael Soto frente al soviético Sergei Poligalov el 3 de octubre de 1991.

En el año 2002, funda el Centro Cubano de Artes Marciales, junto al maestro cubano Falero González, en el cual enseñaban: Taekwondo, Judo y Jiu-Jitsu.

A través de la escuela de Taekwondo Hwarang-do, crea el torneo nacional de artes marciales, Copa de los Valles, que actualmente se continúa realizando a través de la Asociación Hwarang-do, en forma anual, por lo que, en este año debería realizarse la Vigésimo Sexta (26^{ta}) Edición. Siendo este un evento abierto para todas las artes marciales y participan todas las categorías, donde, debido a la importancia que adquirió a nivel nacional, a la misma acuden a participar competidores de todas las provincias y, en algunas ediciones, desde otros países.

En el año 2010, inició el programa de Taekwondo Social, a través del cual los Instructores de la Asociación Hwarang-do, imparten clases, en distintas localidades del Valle Central, en Escuelas, Centros Vecinales, SEPAVE, Clubes, etc., a niños y jóvenes que por una u otra razón no pueden acceder al pago de un gimnasio.

Concejal Circuito 3 Daniel G. Zelaya

En el año 2014, organizó la visita, a nuestra Ciudad, del presidente de la International Taekwondo Federation, (ITF), el Gran Máster Don Dalton, de Irlanda, para dictar el Seminario de Instructor Internacional denominado: International Instructor Course (IIC), de Taekwondo.

Anualmente organiza, independientemente de la Copa de los Valles, la Copa Choson (Corea), junto a todos los Instructores de la Asociación de Taekwondo Hwarang-do (ATH).

En este año, a treinta (30) años de la fundación de la Escuela Hwarang-do, (actual Asociación Hwarang-do), el 7° Dan Marcelo Alejandro Olmos, sigue formando deportistas e inculcándoles valores morales de vida. Bajo su dirección se formaron más de tres mil alumnos y ciento cincuenta de ellos lograron obtener el cinturón negro de taekwon-do.

El 7° Dan, Marcelo Alejandro Olmos, a la par de su misión de formador de deportistas y personas de bien, forma equipos de competencia para participar a nivel Interprovincial, Nacional, Internacional y Mundial.

Bajo su dirección se lograron coronar dos campeones mundiales en el año 2005, Yohana López en categoría juvenil y Marcelo Olmos (h) en categoría cadetes, en el Campeonato Mundial de Artes Marciales – Argentina 2005 – desarrollado en Villa Ballester Bs. As., desde el 18 al 20 de setiembre de 2005.

Largo es el camino recorrido por Marcelo Olmos, aquel comprovinciano que, adolescente aún, a los catorce (14) años, partiera desde su casa natal en El Rodeo, para incursionar en la escuela militar de suboficiales Sargento Cabral.

De profesión enfermero, especializado en emergencias médicas, trabajó en el Hospital de niños, llegando a ser Jefe del Servicio de Emergencias; además trabajó en Emergencias Médicas Catamarca (ECA), y actualmente es técnico en la Secretaría de Deportes de la Provincia.

Por aquello de que **“a los homenajes hay que hacerlos en vida”**, considero oportuno, que el Departamento Ejecutivo otorgue **“Distinción al Mérito San Fernando”**, por su trayectoria y el valioso aporte a la difusión del deporte y la cultura catamarqueña, al 7° Dan de Taekwondo, Sr. Marcelo Alejandro Olmos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Comunicación.



Concejal Circuito 3 Daniel G. Zelaya

San Fernando del Valle de Catamarca,

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, sanciona la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, otorgue “*Distinción al Mérito San Fernando*”, por su trayectoria y el valioso aporte a la difusión del deporte y la cultura catamarqueña, al 7° Dan de la Federación Internacional de Taekwondo, (ITF), **Sr. Marcelo Alejandro Olmos**.

Artículo 2°: Otórguese al **Sr. Marcelo Alejandro Olmos** el correspondiente Instrumento Legal, de conformidad a lo establecido en el artículo 6° de la Ordenanza 3677/03 y sus modificatorias.

Artículo 3°: De forma.